



LICEO REPÚBLICA DE SIRIA
"Estudiando Se Abren Caminos"



Estimado Apoderado:

Junto con saludar, le informamos que frente a la situación que hoy nos afecta (Covid-19) el colegio hará prevalecer el protocolo impartido por el Ministerio de Educación para los colegios de nuestro país, el cual dice: **"que si en un recinto se detecta a un escolar confirmado con el Covid-19, se suspenderán las clases de todo su curso por 14 días"**, para que todo el grupo realice una cuarentena preventiva, desde el inicio de los síntomas. Si se detectan dos o más casos positivos, **"se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria"**. Además, si quien fue contagiado es un profesor, asistente de la educación o miembro del equipo directivo del colegio, las clases también se suspenderán en todo el establecimiento durante 14 días. Igualmente, se mantiene la medida de que, si un familiar directo de un escolar tiene coronavirus, ese escolar debe realizar su cuarentena. Aquellos estudiantes y sus familias que durante sus vacaciones estuvieron en el extranjero y volvieron al país posterior al 01 de marzo, solicitamos hacer llegar la información vía mail a contacto@colegiosiria.cl.

Junto con ello, informamos que de acuerdo a las medidas preventivas que implementaremos será disponer en cada sala un dispensador con alcohol gel, e instalar a la brevedad en los baños: jabón y dispensadores de papel para el secado de manos.

Saludos cordiales



Nuñoa, marzo de 2020